



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 6 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592318900220220000900	Conflicto De Competencia	Banco Agrario De Colombia Sa	Jesus Andres Linares Gutierrez	23/03/2022	Auto Declara La Competencia
18592318900220220000400	Ordinario	Aldemar Jose Salgado De Hoyos	Roberto Peña	23/03/2022	Auto Rechaza
18592318900220210003000	Ordinario	Carlos Mario Bonilla Naranjo	Aitor Mirena De Larrauri Echeverria, Cayto Tractor Sas , Luis Egimio Baron Vargas, Olaguer Agudelo Prieto	23/03/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIEGO ALFONSSO LOZANO FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

8f0cbd0f-e1ce-4323-91af-516ba8d51a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 6 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592318900220220001600	Ordinario	Diana Paola Angulo Mina	Aguas Del Caguan S.A. Esp Mixta	23/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda De Única Instancia Promovida Por Diana Paola Mina Angulo Contra De Empresa Municipal De Servicios Publicos Aguas Del Caguan Sa Esp Mixta. Segundo: Désele A Las Presentes Diligencias El Trámite De Un Proceso Laboral De Unica Instancia Establecido En Los Artículos 70 Y Ss Del Código Procesal De Trabajo, Debido A Que Las Pretensiones No Superan Los 20 Smlmv.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIEGO ALFONSSO LOZANO FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

8f0cbd0f-e1ce-4323-91af-516ba8d51a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 6 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592318900220210010800	Ordinario	Efraín Soto Foronda	Emserpucar	23/03/2022	Auto Fija Fecha
18592318900220210010900	Ordinario	Erika Patricia Bahamon Araujo	Nury Johana Bahamon Araujo	23/03/2022	Auto Fija Fecha
18592318900220210006600	Ordinario	Gladys Trujillo Torres	Edificio Los Vitrales	23/03/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIEGO ALFONSSO LOZANO FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

8f0cbd0f-e1ce-4323-91af-516ba8d51a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 6 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592318900220220001900	Ordinario	Maribel Martinez Quintero	Aguas Del Caguan S.A. Esp Mixta	23/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda De Única Instancia Promovida Por Maribel Martinez Quintero Contra De Empresa Municipal De Servicios Publicos Aguas Del Caguan Sa Esp Mixta. Segundo: Désele A Las Presentes Diligencias El Trámite De Un Proceso Laboral De Unica Instancia Establecido En Los Artículos 70 Y Ss Del Código Procesal De Trabajo, Debido A Que Las Pretensiones No Superan Los 20 Smlmv.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIEGO ALFONSSO LOZANO FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

8f0cbd0f-e1ce-4323-91af-516ba8d51a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 6 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592318900220220001800	Ordinario	Marisol Galicia Montaña	Aguas Del Caguan S.A. Esp Mixta	23/03/2022	Auto Rechaza
18592318900220210008100	Ordinario	Martha Liliana Sánchez Timote Y Otros	Icbf Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	23/03/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIEGO ALFONSSO LOZANO FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

8f0cbd0f-e1ce-4323-91af-516ba8d51a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 6 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592318900220220001700	Ordinario	Mirley Trujillo Pinto	Aguas Del Caguan S.A. Esp Mixta	23/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda De Única Instancia Promovida Por Mirley Trujillo Pinto Contra De Empresa Municipal De Servicios Publicos Aguas Del Caguan Sa Esp Mixta.Segundo: Désele A Las Presentes Diligencias El Trámite De Un Proceso Laboral De Unica Instancia Establecido En Los Artículos 70 Y Ss Del Código Procesal De Trabajo, Debido A Que Las Pretensiones No Superan Los 20 Smlmv.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIEGO ALFONSSO LOZANO FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

8f0cbd0f-e1ce-4323-91af-516ba8d51a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 6 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



18592318900220210013000	Otros Asuntos	Norma Eugenia Atehortua	Jairo Ortega Rodriguez	23/03/2022	Auto Fija Fecha
18592318900220220001000	Otros Procesos	Lina Marcela Herrera Morales Y Otro	Luis Fernando Salas Gaspar	23/03/2022	Auto Admite - Auto Avoca
18592318900220210013300	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda Sa	Oliver Lizcano Molina	23/03/2022	Auto Decreta - Primero: Decretar El Secuestro Del Bien Inmueble Con Matricula Inmobiliaria Número 425-80145 De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De San Vicente Del Caguán Caquetá De Propiedad Del Señor Oliver Lizcano Molina, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 1.117.810.271. Segundo: Nómbrase Al Auxiliar De La Justicia Alfonso Guevara, A Quien Se Le Comunicará Esta Determinación Conforme Lo Indica El Art.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIEGO ALFONSSO LOZANO FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

8f0cbd0f-e1ce-4323-91af-516ba8d51a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 6 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



49 Del C.G.P. Líbrese La Respectiva Comunicación.Tercero: Para La Práctica De La Presente Diligencia, Se Comisiona Al Señor Alcalde Municipal De San Vicente Del Caguán - Caquetá, Con Fundamento En Lo Previsto En El Art.- 38 Del Cgp, A Quien Se Le Otorga Amplias Facultades Para Resolver Posibles Oposiciones, Nombrar, Posesionar, Reemplazar Al Secuestre, Fijar Honorarios Al Secuestre Y Demás Consagradas En El Art. 40 Del Cgp.

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIEGO ALFONSSO LOZANO FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

8f0cbd0f-e1ce-4323-91af-516ba8d51a8c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 6 De Jueves, 24 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18247408900120200004401	Procesos Ejecutivos	Jaime Arango Cardona	Yorladis Prieto Gomez	23/03/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar Por Improcedente El Recurso De Reposición Incoado Por La Apoderada De La Parte Demandada El Día 2 De Diciembre Del 2021, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De La Presente Providencia. Segundo: Notifíquese A Las Partes De La Presente Decisión Y Ordénese Devolverlas Diligencias Al Juzgado De Origen Previa Anotaciones De Rigor.
18592318900220210011400	Procesos Verbales	Carmenza Moreno Narvaez	Jefferson Manuel Diaz Reyes	23/03/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 16

En la fecha jueves, 24 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIEGO ALFONSSO LOZANO FIGUEROA

Secretaría

Código de Verificación

8f0cbd0f-e1ce-4323-91af-516ba8d51a8c